REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
PUERTO ASÍS
NIT: 900545801-7

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA	19/01/2024
CONTRATO No.	CD-022-IMTRAM-2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO
CONTRATISTA	MAYRA ALEJANDRA SANTACRUZ
VALOR CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 5.266.666,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	El IMTRAM, pagará al contratista, así:

PAGOS	CORTE	VALOR
1	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 31 de enero del 2024.	$ 1.266.666,67
2	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 29 de febrero del 2024.	$ 2.000.000,00
3	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 31 de marzo del 2024.	$ 2.000.000,00

Se pagarán previa presentación del informe de actividades del respectivo período aprobado por el supervisor.

IMTRAM
Instituto Municipal de Transporte y Movilidad de Puerto Asís

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva. Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	IMTRAM-PUERTO ASIS
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE MARZO DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIRECTORA VANESSA FERNANDA TORREZ CASTILLO
ACTIVIDADES A EJECUTAR	**1.** Documentar, actualizar, difundir y socializar permanente la información y actividades que el IMTRAM, realice en marcadas al plan de desarrollo del municipio, reportándola en la página web del municipio y las redes sociales del Instituto. **2.** Promover y coordinar las relaciones sociales del IMTRAM, con los medios de comunicación local, regional y nacional con el fin de difundir el acontecer administrativo del instituto. **3.** Diseñar y alimentar las redes sociales del instituto municipal de transporte y movilidad, con noticias institucionales, agenda de la directora y sus funcionarios, y otras informaciones a través de un trabajo periodístico con fotografías, audio y video. **4.** Apoyar en la elaboración y envío de comunicados de prensa, avisos de interés de la opinión pública, convocatorias, reportajes, programas, etc.; a través de los medios de las telecomunicaciones; radio, televisión, internet, con la finalidad de lograr la difusión, socialización e información de la comunidad en general y medios de comunicación. Lo anterior en temas relacionados con planes, programas y proyectos sociales que adelanta el IMTRAM Municipal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
PUERTO ASÍS
NIT: 900545801-7

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	5. Apoyar en el acompañamiento Técnico para mantener informada a la comunidad y a la opinión pública en general, sobre las actuaciones públicas en las que participe la directora del instituto, para difundir la información de mayor relevancia en los medios de comunicación y redes sociales. 6. Apoyar técnica y logísticamente todas las actividades, reuniones y encuentros que se realicen por parte de la Administración Municipal y el IMTRAM. 7. Brindar el acompañamiento necesario a las diferentes dependencias del IMTRAM, con la finalidad de que se implementen actividades de difusión de los programas y proyectos sociales que adelanta el instituto. 8. Las demás que surjan en el desarrollo del objeto contractual.

El diecinueve (19) de enero del 2024, en el Instituto Municipal de Movilidad y Transporte de Puerto Asís, se reunieron la señorita **MAYRA ALEJANDRA SANTACRUZ BURBANO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.558.752, en su condición de Contratista, y la Dra. VANESSA FERNANDA TORREZ CASTILLO en calidad de Supervisora del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es la ***""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO"***, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

MAYRA ALEJANDRA SANTACRUZ BURBANO
Contratista

VANESSA FERNANDA TORREZ CASTILLO
Supervisora del Contrato

Calle 10 # 30-60 Barrio Alvernia
imtram@puertoasis-putumayo.gov.co
(608) 422 1143